



**ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE LA LIBERTAD OESTE
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
EL SALVADOR C.A.**



Acta de Inexistencia de Información Reservada

En el Municipio de La Libertad Oeste, Departamento de La Libertad a las trece horas con treinta minutos del día treinta de enero de dos mil veinticinco el infrascrito Oficial de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de La Libertad Oeste HACE CONSTAR: I. En base al Capítulo II, Artículo 22. De la Ley de Acceso a la Información Pública/LAIP; Las Unidades de Acceso a la Información Pública elaborarán semestralmente y por rubros temáticos un índice de la información clasificada como reservada. II que con base a lo informado a través de memorándum recibido el treinta de enero por parte de la Secretaría Municipal de esta municipalidad hasta la fecha no posee información de carácter reservada. II Por lo tanto por este medio, la Alcaldía de La Libertad Oeste a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, declara la inexistencia de índice de información clasificada como reservada, a que se refiere el artículo 50 literal "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública. III. Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora y firma la presente acta.


Oficial de Información
Alcaldía de La Libertad Oeste

